



COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**Difusión de la convocatoria y presentación de las bases**

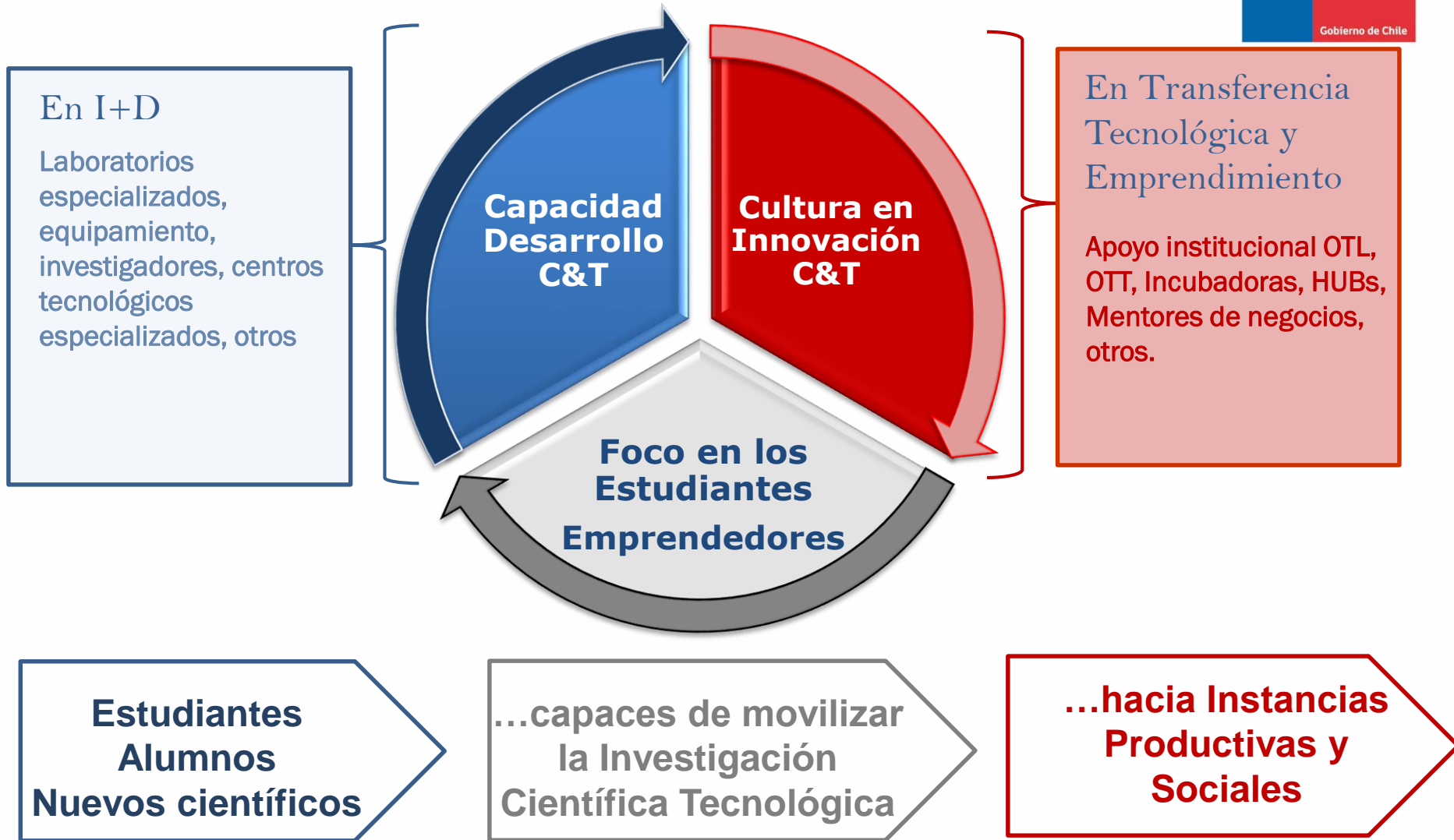
# **IX Concurso 2019**

**Valorización de la Investigación en la Universidad  
VIU**

**FONDEF - CONICYT**

**Convocatoria 2019**

# VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD



# Modelo Asociativo (teórico y su foco)

“La innovación pasa por crear un impacto que ayude a solucionar problemas de la sociedad”

Impactos Económico- Sociales

Mayor valorización de la Investigación

Reconocimientos Institucionales

Apalancamiento de Recursos  
Escalamiento

Proyecto Exitoso  
C&T

Reconocer el valor de la ciencia, la tecnología, y el proceso de I+D como un aporte a la sociedad

“Detectar problemas relevantes, reales y vigentes”.

FOCO EN EL ALUMNO

EMPRENDIMIENTO

Basados en Investigación C&T

Investigador C&T

Universidad

# COMPONENTES DEL PROYECTO

*Exploración (Riesgos C&T)*

*Explotación (Nuevos riesgos)*

**Basado en  
Ventajas C&T**

**Basado en un  
Modelo de  
Negocios**

**RESULTADO DE  
INVESTIGACIÓN**

Tesis, Memoria,  
Proyecto de Título

**Producto,  
proceso o  
Servicio**

**Incorpora la  
Ventaja\***

**MAGNITUD DEL  
PROBLEMA /  
OPORTUNIDAD**

*Pruebas, test, ensayos*

*Valor\*, demostración, difusión*

**Base Científica &  
Tecnológica**

**Actividades de I+D**

**Propiedad  
Industrial**

**Estado del Arte  
& Protección**

**Spin Off**

**Estructura  
Funcional  
Formal**

**Mercado  
(Clientes,  
Usuarios)**

**Pertinencia + Calidad + Atractivo + Innovación**

# Casos de Proyectos

## 4 Ejemplos



# Presentación Caso NUCLEAR MED - SPA



## PROYECTO VIU14E080 Diseño y Fabricación de una sonda intraoperatoria gamma bluetooth para uso en cirugías radioguiadas.

Jefe de Proyecto:	Sr. Francisco Martínez
Universidad:	U. Técnica Federico Santa María
Empresa VIU:	<i>NUCLEAR-MED SPA</i>



Tecnología:	Construcción de una sonda gamma (GSP) bluetooth de mayor sensibilidad que las que se ofrecen en el mercado y que además se comuniquen con una interfaz dinámica disponible en algún equipo táctil como una Tablet.
Protección intelectual:	Patente de invención
Nuevo Financiamiento:	<b>\$25 millones de pesos</b> <b>Capital semilla Corfo.</b>



# Presentación Caso APIGOLD - SPA



## Proyecto VIU15E0112 Desarrollo de protocolo de fabricación de hidromiel espumante.

<b>Jefe de Proyecto:</b>	<b>Oscar Gerlach</b>
<b>Universidad:</b>	<b>Universidad Católica de Temuco</b>
<b>Empresa VIU:</b>	<b>APIGOLD SPA</b>
<b>Tecnología:</b>	Es una bebida alcohólica elaborada por fermentación en la que la que miel es vinificada.
<b>Protección intelectual:</b>	Registro de marca Apigold.
<b>Nuevo Financiamiento:</b>	<b>\$25 millones de pesos</b> <b>Capital semilla Corfo.</b>



# Presentación Caso SAULO S.A.



## Proyecto VIU15E0139 Valorización de prototipo industrial del Sensor de Neblina Ácida en línea

<b>Jefe de Proyecto:</b>	<b>Sr. Pablo Campos</b>
<b>Universidad:</b>	<b>U. Católica del Norte</b>
<b>Empresa VIU:</b>	<b>SAULO S.A</b>
<b>Tecnología:</b>	El Sensor permite el control de neblina ácida en plantas de electro obtención de Cu, beneficiando a 4 segmentos (usuarios finales del producto): Operarios, accionistas, supervisores de proceso, proveedores de tecnología.
<b>Protección intelectual:</b>	Patente de invención.
<b>Nuevo Financiamiento:</b>	<b>\$25 millones de pesos</b> <b>Capital semilla Corfo.</b>





# Presentación Caso SmartFes - Neurotec



## Proyecto VIU12E0011 DISPOSITIVO ESTIMULADOR ELECTRÓNICO FUNCIONAL PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

<b>Jefe de Proyecto:</b>	<b>Sr. Francisco Saavedra</b>
<b>Universidad:</b>	<b>UDEC</b>
<b>Empresa VIU:</b>	<b>NEUROTEC</b>
<b>Tecnología:</b>	Es un Neuroestimulador Electrónico Funcional controlado por un Smartphone o Tablet, que tiene como objetivo mejorar la marcha en personas que sufren pie caído. El pie caído es un problema adquirido al sufrir un daño en el sistema nervioso central, que provoca que la persona no pueda o se le dificulte elevar la punta del pie al momento de caminar, por lo tanto, la parte frontal del pie cae al piso aumentando la probabilidad de caídas o tropiezo. (60 DISPOSITIVOS)
<b>Protección intelectual:</b>	Patente de invención.
<b>Nuevo Financiamiento:</b>	<b>\$40 millones de pesos</b> <b>Capital semilla CORFO</b>



# Etapas de un Proyecto VIU



# Postulación a la Etapa 1:

Llegada al mercado,  
usuarios, clientes  
personas o instituciones

45  
DÍAS

Tesis, Memoria,  
Seminario, Otros

Segmentos de Mercado  
Tamaño y Volumen de  
Negocios

Conocimiento C&T

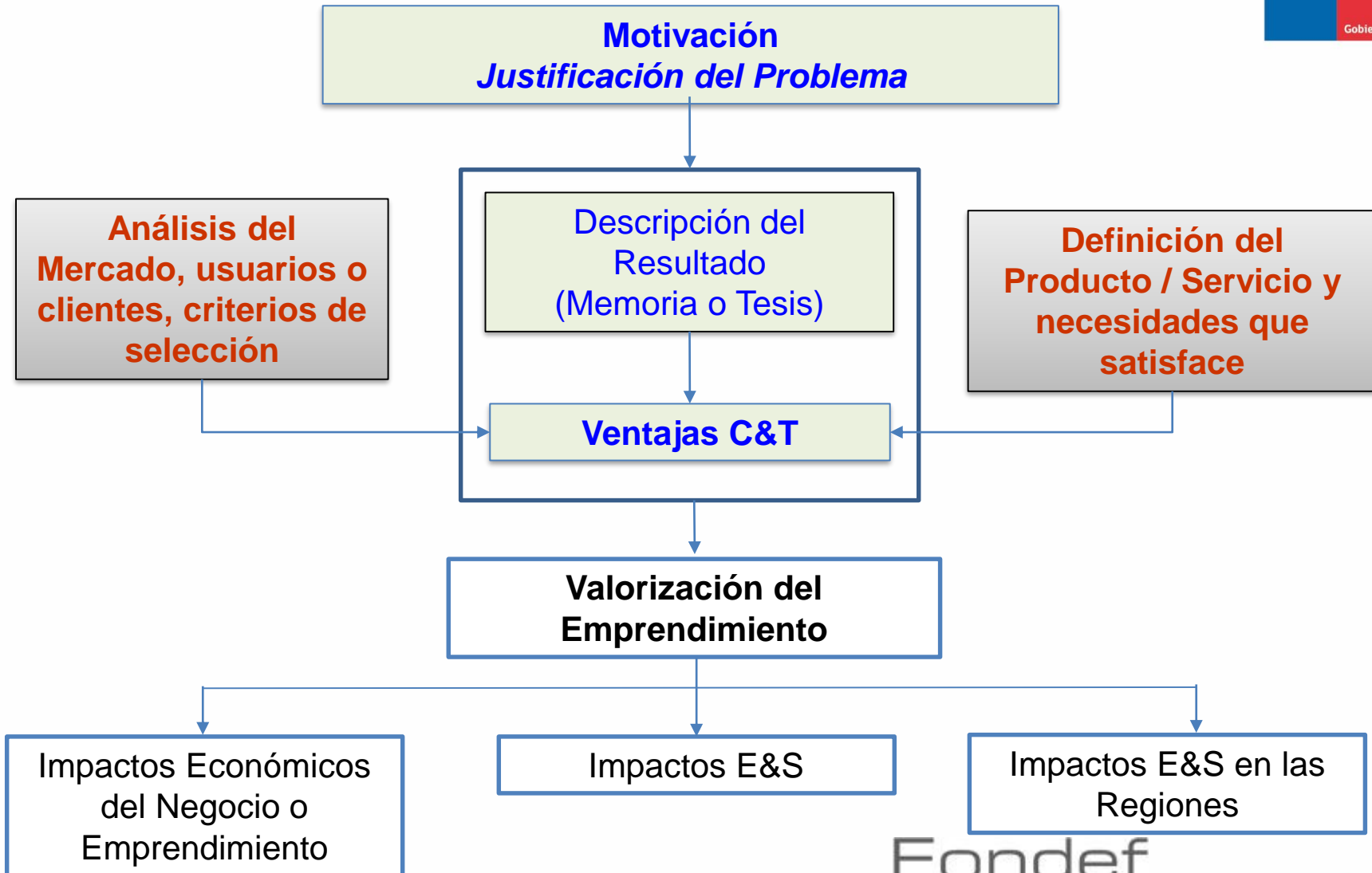
Equipo de trabajo

Resultados previos

Producto  
Servicio  
(Ventajas)

# POSTULACIÓN ETAPA 1

## Contenidos del Perfil



# Postulación a la Etapa 1: Formulario.



- Antecedentes Generales Proyecto VIU.
- Información sobre el Proyecto de Título: Tesis, Memoria, Proyecto de investigación, Otro.
- Área de aplicación del proyecto.



# Contenidos del Proyecto VIU



- Resumen Ejecutivo, 1/2 pág.
- Problema u oportunidad.
- Descripción resultados de tesis que se incorporarán al producto o servicio.
- Vigencia del proyecto.
- Valor del emprendimiento.
- Protección del resultado de la investigación.
- Modelo de negocios.
- Estrategia de comercialización e inversiones.
- Organigrama.
- Viabilidad económica.



# Anexos

- Certificado patrocinio de la Universidad.
- Carta del profesor(a) guía.
- (Autorización de los alumnos al jefe del proyecto).
- Carta de compromiso alumno (a) jefe del proyecto.
- CV Mentor de negocios.
- CV Alumno(a).

# Criterios de Evaluación POSTULACIÓN ETAPA 1



Criterio	Descripción de los criterios de evaluación Etapa 1	Ponderación
a)	Calidad de la descripción del producto o servicio que incorporará el resultado e investigación de la tesis, memoria o proyecto de titulación.	50 %
b)	Calidad de la segmentación del mercado o conjunto de clientes o usuarios y de las ventajas competitivas o atributos del producto o servicio en ese segmento o conjunto.	25%
c)	Valor estimado de los impactos económicos sociales y/o privados derivados del futuro emprendimiento o negocio en millones de pesos.	25 %

***Todos los criterios tendrán la misma ponderación, excepto el primer criterio que tendrá doble ponderación.***

**Los proyectos que obtengan un puntaje global igual o superior a 3 puntos serán propuestos para la aprobación del Consejo Asesor de FONDEF.**





# Resultados ETAPA 1: Elaboración y validación del caso de negocios y/o emprendimiento

## Resultados

- ✓ Plan de negocios
- ✓ Plan de trabajo
- ✓ Convenio de PI

## ¿Que financia?:

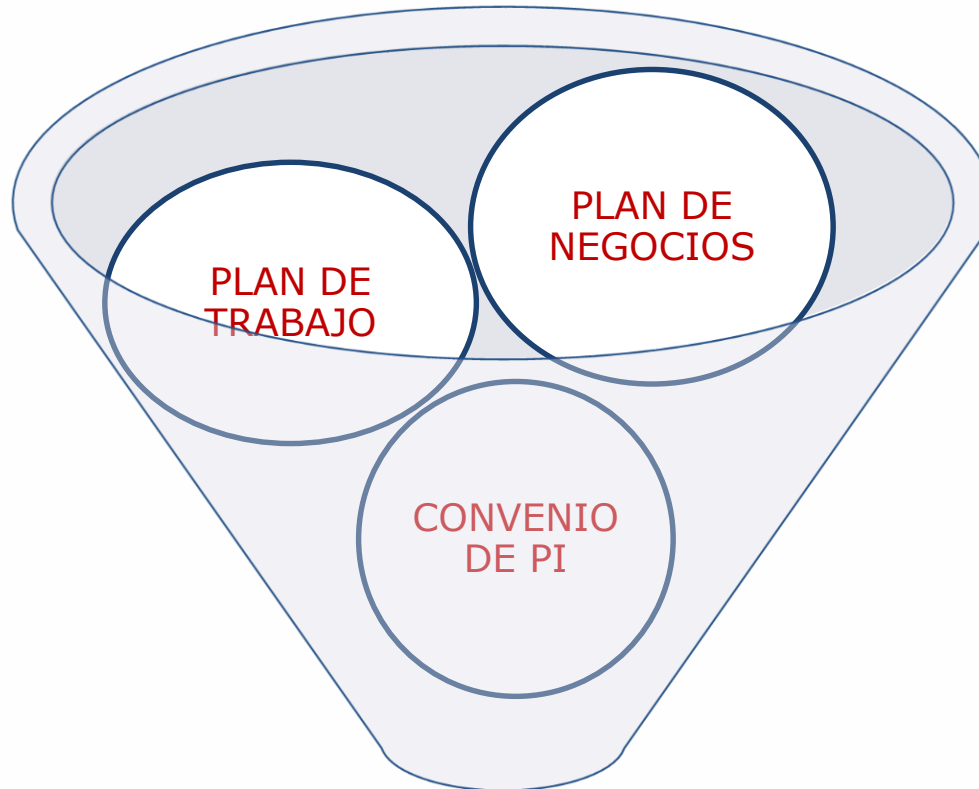
- Consultorías
- Servicios profesionales
- Compra de base datos
- Búsqueda de información
- Entrenamiento de la defensa PITCH
- Gastos Garantías



Financiamiento CONICYT  
**\$2.000.000**  
100% del Costo Etapa 1



# POSTULACIÓN ETAPA 2



**Presentación & Defensa**

# PLAN DE NEGOCIOS

## Análisis Técnico, Económico y de Negocios



### Análisis del Mercado, usuarios o clientes

Amenazas

Oportunidades

Análisis del componente CyT (Resultado de Investigación – Memoria o Tesis)

### Definición del Producto / Servicio y análisis de sus ventajas

Fortalezas

Debilidades

Valorización del Resultado de Investigación

Modelo de Negocios

Evaluación y selección de recursos / estrategias / Riesgos

Plan de Trabajo

Calidad del Financiamiento

- Resultados (Nuevos experimentos e Información CyT)
- Paquetes tecnológicos (Validación)
- Unidades demostrativas
- Financiamiento de Propiedad Intelectual
- Pago de licencias a 3eros
- Formación del emprendimiento
- Postulación a fuentes de financiamiento

# Criterios de Evaluación POSTULACIÓN ETAPA 2

Criterio	Descripción de los criterios de evaluación Etapa 2	Ponderación
a)	Merito científico tecnológico y/o de la invención desarrollada en la propuesta evaluada durante la presentación presencial y defensa del proyecto.	20 %
b)	Habilidades comunicacionales suficientes para dar a conocer el valor del proyecto (Formalidad, organización, coherencia) evaluada durante la presentación presencial y defensa del proyecto.	10 %
c)	Habilidades y dominio técnico del director del proyecto y del equipo emprendedor para abordar el plan de trabajo y sus componentes presentados (Resultados, PI, Mercado, Impactos E&S) evaluada durante la presentación presencial y defensa del proyecto.	10 %
d)	Valorización económica de la propuesta y calidad en los criterios de estimación de los impactos sociales identificados que se lograría a partir de la implementación del proyecto de emprendimiento.	20 %
e)	Definición y calidad de la estrategia de comercialización a implementar y sus respectiva estrategia de protección de la propiedad intelectual desarrollada en el plan de negocios propuesto para la ejecución de la Etapa 2.	20 %
f)	Calidad del plan de trabajo, financiamiento y aportes de recursos complementarios directos al proyecto por parte de la Institución Beneficiaria y de empresas interesadas en los resultados.	20 %

Los proyectos que obtengan un puntaje global igual o superior a 3 puntos serán propuestos para la aprobación del Consejo Asesor de FONDEF.

# Resultados ETAPA 2



## RESULTADOS ESPERADOS:

- ✓ Diseño y validación de prototipos
- ✓ Estudio de las ventajas tecnológicas
- ✓ Diseño y validación paquete tecnológico
- ✓ Contratos de licenciamiento
- ✓ Protección intelectual de los resultados
- ✓ Protección Industrial de las tecnologías
- ✓ Postulación a fuentes de financiamiento
- ✓ Demostraciones de prototipos
- ✓ Difusión del emprendimiento
- ✓ Sociedad constituida legalmente

Financiamiento CONICYT  
**\$24.000.000**  
90% del Costo Etapa 2



## ETAPA 2

### Gastos pertinentes a la ejecución del proyecto.



- Honorarios e Incentivos
- Subcontratos
- Material fungible
- Equipos
- Capacitación
- Software
- Pasajes y viáticos
- Difusión
- Propiedad intelectual
- Gastos generales
- Administración Superior



# Presupuestos del 9° FONDEF - VIU



Presupuesto **FONDEF Etapa 1**: (2019 – 2020) **\$ 140 millones (70)**

Presupuesto **FONDEF Etapa 2** (2020 - 2021): **\$ 840 millones (35)**

**TOTAL IX CONCURSO: \$ 980 Millones**

# Inicio y termino de la Etapa 1

Septiembre 2019 hasta Noviembre 2019



# Admisibilidad

# Quienes pueden postular



1. **Ser o haber sido** estudiantes de **Pregrado** de universidades chilenas **acreditadas** en:

- Docencia de Pregrado y
- Gestión Institucional

2. **Ser o haber sido** estudiantes de **Posgrados** de universidades chilenas acreditadas y que además **el posgrado debe estar acreditado al momento de la postulación.**

# Condición de la Tesis o Memoria



## Terminadas:

- ✓ Que haya sido terminada en los **últimos 18 meses** desde la fecha de convocatoria (**pre y posgrado**)

## En proceso de elaboración o comenzando:

- ✓ Siempre y cuando esta sea entregada en los próximos **6** meses (**pregrado**) contados a partir de la fecha de convocatoria.
- ✓ Siempre y cuando esta sea entregada en los próximos **12** meses (**posgrado**) contados a partir de la fecha de convocatoria.

# Condición del (la) Profesor(a) Guía

## Participación en Proyectos de Investigación Básica o Aplicada



Que tenga o haya tenido experiencia (**ULTIMOS 5 AÑOS** luego de la fecha de convocatoria del Concurso) en proyectos o procesos de investigación básica y/o aplicada. Normalmente esta experiencia la obtienen a partir del financiamiento con Fondos Público como por ejemplo:

- ✓ CONICYT
- ✓ CORFO
- ✓ ICM (Iniciativa Científica Milenio)
- ✓ FIC (Fondo de Innovación para la Competitividad)
- ✓ FIA (Fundación para la Innovación Agraria)
- ✓ Proyectos de investigación internos de la universidad.

# Plataforma de Postulación Electrónica



Las postulaciones se deben presentar a través del Sistema en Línea: <http://auth.conicyt.cl>

Fecha de Apertura: 26 de marzo 2019

Fecha de Cierre: 09 de Mayo 2019 a las 17:00hrs

El período de postulación es de 45 DÍAS.

Mayor información Sitio Web: [www.conicyt.cl/fondef](http://www.conicyt.cl/fondef)



# ¡FIN PRESENTACIÓN!

Más información en [www.conicyt.cl/fondef](http://www.conicyt.cl/fondef)

## Contacto:

**Sr. Esteban Zapata** Coordinador del Instrumento VIU,  
e-mail: [ezapata@conicyt.cl](mailto:ezapata@conicyt.cl) Tel. (RM): 2 2365 4583.

**Sr. Gabriel Rubio** Ejecutivo de proyectos FONDEF VIU,  
e-mail: [grubio@conicyt.cl](mailto:grubio@conicyt.cl) Tel. (RM): 2 2365 4460.

## Programa FONDEF de CONICYT